

# Luis de Góngora y su empeño con Pedroche

por Pedro de la Fuente Serrano. 19 de noviembre de 2017

**El poeta y dramaturgo Luis de Góngora y Argote, nacido en Córdoba en 1561, tenía un conocimiento bastante extenso sobre Pedroche, y así quedó reflejado en diferentes cartas remitidas a su administrador, Cristóbal de Heredia.**



En 1617, Felipe III le nombró capellán real, por lo que se trasladó a vivir a la Corte, en Madrid. Fue desde allí donde, por ejemplo, le solicitó a su administrador que le enviara bellotas, *“de las más sazonadas”*, de Pedroche, ya que *“sería gran lisonja para quien deseo servir [y he?] menester, dama, gran señora de nuestro Hortensio y mía”*.

También se sobrentiende que mantenía negocios relacionados con el trigo en Pedroche, de ahí que se interesase por su precio: *“Los del trigo de Villapedroche, que se traya testimonio a cómo suele valer un año con otro. Decía su señoría que a 11 reales, porque tarde o nunca llega a la tasa en aquellos lugares”*.

Por último, también tenía a Pedroche como un posible lugar de descanso, de prestamero por ejemplo: *“Hago saber a vuesa merced que estoy deseando salir de las pesadumbres de este hábito para irme a descansar este invierno a Córdoba, y experimentar si me hace vuesa merced más merced prior de San Hipólito que permutante de Sevilla o prestamero de Villapedroche”*.

A continuación podemos leer el contenido completo de las cartas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Luis de Góngora, Obras completas, ed. de Antonio Carreira, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2000, vol. 2, pp. 293-455.

**Madrid, 16 de enero de 1624**

*“Amigo: en la pasada escribí a vuesa merced quanto basta para desengaño del hábito presente y esperanza del que solicitare, como quien soy, en servicio del señor don Francisco, no sé si diga de Cárcamo o de Góngora, digo de ambos. Espero en Dios de conseguirlo más presto de lo que vuesa merced imagina, porque deseo ver a mi sobrino ocupado. En el ínterim disponga vuesa merced las cosas de manera que no haya que dificultar la restitución del hábito, y don Francisco de Góngora se quiete y ruegue a Dios me dé salud, que dentro de pocos meses, sin sacar un maravedí de la bolsa, será veinte y cuatro por este medio. Nuestro Hortensio estará ahí a los últimos de este; para entonces hallará carta mía en poder de vuesa merced, que este ordinario no tengo para qué escribirle. Ya vuesa merced habrá dado la carta que retuvo a mi señora doña Francisca mi hermana, y su merced estará segura de que la sirvo, tanto como yo lo estoy de que me hará merced. Siento que sea mediante este beneficio, por que no huelga a retribución lo que es agradecimiento. Yo a lo menos deseo que se entienda mi ánimo aún más que mi necesidad. Beso las manos de vuesa merced muchas veces por la anticipación de los alimentos, digo en los dos meses, que yo estoy de manera que cualquiera socorro de mi hacienda es merced de la ajena. Las aceitunas acepto y agradezco. Sírvase vuesa merced que se curen bien, de manera que pierdan los resabios del alpechín. **Bellotas valen mucho en palacio: si hallare vuesa merced algunas de las más sazonadas de Pedroche que inviarme para cuaresma, sería gran lisonja para quien deseo servir [y he?] menester, dama, gran señora de nuestro Hortensio y mía.** Al padre maestro fray Joseph de Valencia deseo hon[ra y acre?]centamiento como su paternidad sabe, y se lo tengo encomendado a nuestro reverendísimo afectuosamente. Sabe su paternidad el ánimo que lleva nuestro amigo de escribir en cuanto dieren lugar las cosas de por allá; si estas no se contradicen, segura tiene la elección, no ha menester repetir más acuerdos, que de sobrados llegarán a molestar. Con todo eso escribiré el ordinario que viene comunicando memorias de lo que tengo solicitado con su acrecentamiento de fray Joseph, asegurando a vuesa merced que, si no hace ventaja en deseárselo, escribiré entonces en favor del padre fray Alonso de Valenzuela, a quien holgaré de ver con honra y descanso, y que corra por mí esta vez, ya que la otra no tuve dicha con él. Al padre fray Luis de Espejo dirá vuesa merced lo mismo, y al padre maestro fray Luis de Luna beso las manos. Adiós. Madrid y enero 16 de 1624 años. Don Luis de Góngora.”*

**Madrid, 15 de febrero de 1622**

*“Sea lo primero de esta carta lo tocante a la permuta, por que no diga vuesa merced que me olvido de lo que más le importa, como si no fuera yo interesado en las cosas de su gusto. Entregué a mi señora la marquesa los testimonios de los valores de los beneficios. Echó menos los de Marchena, y anoche me volvió a requerir con un criado si había escrito los remitiese vuesa merced luego. Es tan atenta señora a su negocio, que me admira. Al fin, señor, tiene tantos opositores este canonicato, y tan ansiosos por él, que a no tener tanta fuerza nuestra pretensión no fuéramos oídos; porque hay un pretendiente que ofrece un beneficio de Morón que vale 1500 ducados y remite la pensión, si vacare, en favor del señor don Enrique de Haro y hace la costa de la expedición. Otro hay que da 2600 ducados de pensión bien impuesta y se obliga a redimir los 1600 dentro de un año. Otro ofrece un gran beneficio de Utrera que dicen vale 1400 ducados libres de subsidio y excusado. Contra todos los cuales he peleado, y mucho más con la inteligencia de esta señora, que lo querría todo; hemos resuelto al fin que dará a vuesa merced el canonicato libre de pensión, porque los interesados cederán luego su derecho como si la hubieran redimido, llevándole vuesa merced en beneficios (libres también de pensión) el valor de*

2400 ducados en que se estima la tal prebenda, quitándome a mí 200 ducados por ser en beneficios la permuta que le hago. La expedición, a costa de vuesa merced, que es fácil y de poca o ninguna costa, por ser de beneficios. El señor don Diego de Córdoba me aconseja la acete. Yo no me he resuelto hasta consultarlo con vuesa merced. Soy de parecer, vistos los muchos que desean este canonicato, que habiendo vuesa merced de ocuparse en servicio de coro, ninguno puede hallar ni más honroso ni más rico, y en verdad, señor, que es tiempo de gozar lo que vuesa merced ha trabajado, y que en ninguna silla lo podrá hacer de mayor descanso que en la de esta prebenda y en un lugar como Sevilla, cerca de su natural, volviendo las espaldas no del todo a la patria en cuanto madre, sino a muchos de sus hijos, que son intolerables hermanos. A toda ley, amigo, ascender a más es de ánimos honrados; dejar esta ocasión por equivalencias de interés no lo apruebo, que aun el administrador de la Fuensanta no le perdonará a vuesa merced un cuartillo de trigo de lo que pesa, y vuesa merced no lo escrupulizará por satisfacer a su voto. Quiera vuesa merced para sí de hoy en adelante algo de lo que Dios le ha dado, sirviéndole por las mercedes que le ha hecho en una iglesia que es la 2ª de España y la 1ª en grandeza de todo. Hacienda tiene para redimir pensiones, o inteligencia y crédito con el señor don Fernando para satisfacerlo, de manera que se habiliten esos beneficios y acabemos de una vez, sin que sea menester ponerse vuesa merced en trabajo de camino, que será mostrar tanta gana como dos que se vuelven corridos. Bien sea verdad que aguardan lo que vuesa merced resuelve, porque cerrarán ellos luego con la permuta, pujando comodidades, que tan en almoneda anda esto. Los valores del trigo de Marchena quiere mi señora la marquesa que pasen a 18 reales bajando tres de acarreo de allí a Sevilla. **Los del trigo de Villapedroche, que se traya testimonio a cómo suele valer un año con otro. Decía su señoría que a 11 reales, porque tarde o nunca llega a la tasa en aquellos lugares.** Yo aviso de ello y estaré por lo que vuesa merced ordenare, si bien deseo que vuesa merced no repare mucho en esto y que el testimonio venga de manera que nos conformemos y vuesa merced quede canónigo y descansado, saliendo de arado y tinajas. Mírelo bien, que se ha de arrepentir de quedarse entre los unos y las otras; quiebre vuesa merced el ojo a la envidia, que no es priorato, este, de San Hipólito; mire que se lo aconsejo como verdadero amigo; no dé lugar a que le hagan costas si lo deja de cobarde o avaro. Pasando a otro negocio, ya estarán desengañados en nuestro lugar de que he dicho verdad siempre y que he hablado siempre con modestia en la relación que he hecho de mis pretensiones: espero en Dios de salir presto con lo que he prometido en favor de mis sobrinos, que de mí no me acuerdo ni quiero, tiniendo a vuesa merced, y más en Sevilla. Don Francisco remita 300 ducados luego a la hora, sin faltar blanca, que no admitirán menos estos señores en el depósito, y si hobiere remitido menos a la hora que esta llegue, busque lo que faltare y envíelo, porque tengo la cédula en mi poder, su fecha de 7 de febrero, y va corriendo el término. No he tratado de informantes hasta hacer el depósito, si bien suplicaré se me cometa a algún caballero de ese lugar enviando de aquí el freyle. Mucho holgaré tenga efeto el casamiento de Leonor, por verla en casa de mi señora doña Francisca Gelder, que es cuanto le puedo desear de bien. Avíseme vuesa merced de cuanto se fuere procediendo en este caso. Donaire me hacen las quebradillas y embarriladas de mi sobrino, y las de vuesa merced, no menos. Amigos: moradico lo quiere la perra, o negro como ella. Por vida de vuesa merced, que me solicite algunas rayadas que he prometido, y si han quedado algunas moradas de la estampa picanesca, venite adoremus. Sus primos de vuesa merced no han escrito nada a la cruzada en favor mío hasta ahora, antes dicen que no quieren nada con vuesa merced. Mire si es mala Sevilla. Vuesa merced les pida acetén, sin remoque ninguno escrito acá, 800 reales que he tomado en plata de este mes de febrero, y den crédito para la misma

cantidad los meses siguientes. Ya Dios, que me guarde a vuesa merced. Al amigo escribo. Madrid y febrero 15 de 1622 años. Don Luis de Góngora.”

### Madrid, 9 de agosto de 1622

“El pleito de mis ojos se va trampeando de manera que temo la sentencia de vista. No quiera vuesa merced saber más sino que he menester gomecillo de pluma, ya que no de báculo. Vuesa merced fía mucho y no presta, cobra y no paga: ni sé cómo tiene crédito ni amigos. Fía de las voluntades, empleo peligroso, no presta si no es esperanzas, moneda que no corre, cobra anticipadamente disfrutando sus conocidos, paga con dilaciones apurando impacencias. Todo esto sea dicho por que vuesa merced salga de paso si quiere tener solicitadores con pies, ya que sin ojos, y por lo menos un conde de la Puebla con manos y autoridad bastante, a lo que pienso hoy, para tener a vuesa merced, sobre consultado, preferido a sus opositores. Todo lo ha merecido la anafaya buena, pero tan mala de traer que no se la quiere vestir el conde, porque le parece pesada aun desde el telar. Mis guarniciones de caballos no hay que hablar en ellas, porque llevan tantos arrequives que ya he desconfiado de merecellas. A don Francisco Fiesco no tengo para qué vello, porque quien a 28 del pasado no quiso dispensar en tres días de anticipación de alimentos, imagino lo que responderá a la compra de caballos, y más si en la correspondencia de vuestas mercedes hay señas de rentoy. El trastejo querría de mi persona y de la de mis criados con resolución, pues no tiene voto en ella Pedro de Angulo ni otro ningún albéitar. Vuesa merced se sirva de tomar la doctrina de san Pablo: si angustiantur vasa carnis dilatentur spatia charitatis. El señor don Juan Ramírez, inquisidor de esa ciudad, previno a mi señora la marquesa del Carpio con un propio para la impetra del canonicato de don Francisco de Hoces, que está en el cielo, y de suerte que cuando llegó su aviso de vuesa merced iba camino de Roma correo en favor del dicho señor don Juan, con los favores más gallardos de palacio. Mire vuesa merced a qué buen tiempo me solicita, estando en Barcelona el conde de Monterrey de vuelta de Italia, y en Madrid el duque de Alba, soñando de partir el octubre a Nápoles. Quiera Dios que estonces se logre alguna de las promesas que su excelencia me ha hecho. Mucha lástima me ha hecho la muerte del señor don Pedro de los Ríos. Sírvase vuesa merced de darle el pésame de mi parte a don Francisco, mi sobrino, y decirle que, aunque no han llegado los diligencieros, están muy en nuestro favor las esperanzas. Alonso Cabello es solicitador de vuesa merced. Como cabello corto y delicado, no gaste vuesa merced mucho tiempo en peinallo; por vida de vuesa merced que, aunque no se lo he merecido en las pesadumbres que le he escrito, de mi parte dé otro pésame al señor don Pedro de Hoces y Valdivia de la muerte de su hermano, como es justo y debo a lo servidor que he sido siempre de su casa. **Hago saber a vuesa merced que estoy deseando salir de las pesadumbres de este hábito para irme a descansar este invierno a Córdoba, y experimentar si me hace vuesa merced más merced prior de San Hipólito que permutante de Sevilla o prestamero de Villapedroche.** Guárdemelo Dios con todo eso mil años, como deseo y me importa. Madrid y agosto 9 de 1622. Don Luis de Góngora. A mi buen dueño y señor, don Francisco de Corral, beso muchas veces las manos y le suplico ayude cuanto pueda con su autoridad lo que a vuesa merced escribo, principalmente acusando la socarronería que tiene en jugar sus armas.”

\_oOo\_